



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

FECHA: 13 de marzo 2018
HORA: 17.10 horas.
LUGAR: Sala de Profesores de la Facultad de Obstetricia y Puericultura

ASISTENTES:

Sra. Ricardina Flores Flores, Decana de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, Sra. Lourdes Arencio Heredia, Jefa de Departamento; Sra. Jannet Escobedo Vargas, Docente Principal; Sra. Victoria Sotomayor Martínez, Docente Auxiliar; Señores estudiantes Sergio Mamani Becerra, Medalit Rivera Bustamante y Saraí Cuela Ticona.

ORDEN DEL DÍA

1. INICIO DE AÑO ACADÉMICO

INFORMES.

Mgter. Ricardina Flores informa:

1. Ha sido designada Dra. Jannet Escobedo, para representar a la UCSM ante el Comité Regional de Residentado en Obstetricia.
2. Se ha recibido expedientes de profesionales Obstetras, para tener en cuenta cuando exista concurso.
3. Se ha propuesto la realización de un almanaque con una duración de dos años, que contiene cronograma de exámenes y otros referidos al desarrollo académico. **PASA A ORDEN DEL DÍA**
4. El día 23 de los corrientes tendrá lugar la reunión con padres de familia de alumnos de primer semestre, para favorecer el vínculo con la universidad y participación activa de ellos, así como monitorear el riesgo estudiantil. Así también se solicitará a los alumnos de III, V y VII semestre para brindar su testimonio sobre su vivencia en la Facultad de Obstetricia.
5. Se ha realizado la entrega del televisor adquirido por la Facultad, para el desarrollo del curso de Anatomía.
6. Propuesta de participación del alumnado que se encuentra en años superiores en, tutoría universitaria. **PASA A ORDEN DEL DÍA**
7. Ha sido adquirida la Clínica de la Universidad, con mobiliario y equipamiento, la misma que iniciará su funcionamiento en el mes de abril.

Mgter. Lourdes Arencio informa:

1. Se inició el semestre académico con un número ajustado de docentes, de acuerdo a la proyección de alumnado, se viene abriendo nuevos grupos según se va desarrollando las matrículas que exceden la proyección calculada en las asignaturas de Anatomía, Ecología y Epidemiología, Semiología, Obstetricia Patológica, Obstetricia Legal y Neonatología. Así mismo se desarrollará el curso de Ginecología con dos promociones distintas de acuerdo a su malla curricular, según corresponda a la anterior y actual.
2. Existen aproximadamente 80 alumnos matriculados en el primer semestre, 50 en el tercer semestre, 40 en el quinto y 42 alumnos en el séptimo semestre.
3. Se llevará a cabo reunión docente el día miércoles 14, en donde se tratará la problemática del desarrollo de las asignaturas, sílabos y otros y un tema importante acerca de quejas del alumnado.

Dra. Jannet Escobedo Vargas, informa:

1. Que estará a cargo de Centro de Investigación hasta este semestre.
2. Se viene reestructurando las líneas de investigación.
3. Se viene trabajando "Los semilleros de Investigación" con alumnos de V semestre, para realizar investigaciones para concurso en el Congreso Estudiantil de este año.
4. No se ha podido presentar aún el informe a las autoridades universitarias acerca de la participación de investigaciones del alumnado en el Congreso Estudiantil llevado a cabo en la ciudad de Lima, , más aún que han



obtenido los primeros puestos, razón por la cual los se han visto perjudicados, ya que no han recibido retribución alguna.

5. Se viene construyendo, conjuntamente con el Dr. Alberto Cáceres, la estructura de la Tesina, la misma que servirá para obtener el bachillerato por el alumnado de la Facultad de Obstetricia y Puericultura.

Señor estudiante Sergio Mamani Becerra, manifiesta la queja personal acerca de la falta de lugares dentro de la universidad para consumo de alimentos vegetarianos, y peor aún que próximamente se abrirá King Broaster en el comedor de la universidad.

PEDIDOS

1. Mgter. Lourdes Arencio solicita se consiga los permisos necesarios para que se pueda programar una capacitación en el ámbito de estrategia aprendizaje e investigación formativa por docentes cubanos.
2. Señor estudiante Sergio Mamani Becerra comunica
 - Que en reunión realizada con alumnos de la Facultad, se detectó que muchos de ellos habían sufrido en algún momento de violencia de género, por lo que solicita se empoderé a alumnado en este tema.
 - Que se interceda con las autoridades de la Universidad Mayor de San Marcos para que se les otorgue los certificados de la participación de los alumnos en el Congreso Estudiantil, llevado a cabo al año pasado, en la ciudad de Lima, más aún que los estudiantes que resultaron ganadores tampoco han sido reconocidos oficialmente.
 - Tener en cuenta el tema de Fisioterapia del piso pélvico para ser desarrollado en el Congreso a programase.

ORDEN DEL DÍA

1. INICIO DE AÑO ACADÉMICO.

Mgter. Ricardina Flores propone algunas estrategias para mejorar el desempeño estudiantil:

- Los docentes deben preparar un cuestionario de 10 preguntas, para ser desarrolladas por el alumno después de clases.
- Nombrar alumnos que realicen ayudantía de cátedra, con puntaje adicional, un representante por columna, de manera que habrá mayor cercanía y conocimiento de alumnos inasistentes.
- Realizar actividades de reforzamiento, sobre todo aquellas que no fueron respondidas en las evaluaciones.
- Evaluación cruzada de los grupos de práctica.
- Deberá cumplirse los parámetros de evaluación.
- Elaborar guías de práctica.

2. Reunión con padres de familia de primer año,

Estarán presentes los tutores y profesores de primer año.

3. Propuesta de almanaque con fechas del desarrollo académico.

Se enviara a confeccionar los mencionados almanaques, tendrá duración de dos años y será entregado en la reunión de padres de familia.

4. Tutoría con el apoyo de alumnos de años superiores.

Para lograr una mejor adaptación de los alumnos que inician sus estudios universitarios, además de contar con ayuda en los cursos que sean difíciles.

ACUERDOS:

1. Propuesta De Mejora Del Rendimiento Académico De Estudiantes De La Facultad De Obstetricia y Puericultura, queda aprobado por unanimidad las estrategias de mejora del desempeño estudiantil:
 - Evaluación cruzada de los grupos de práctica
 - Nombrar alumnos que realicen ayudantía de cátedra, con puntaje adicional
 - Preparar un cuestionario de 10 preguntas, para ser desarrolladas por el alumno después de clases
 - Realizar actividades de reforzamiento, posterior a la evaluación escrita.
2. Oficiar a Tutores y Profesores de primer año de la Facultad para participar en reunión de padres de familia por servir de vínculo para mejorar el seguimiento del estudiante universitario de Obstetricia.
3. Se aprueba por unanimidad enviar a confeccionar 500 almanaques de la Facultad de Obstetricia, los mismos que serán obsequiados a los padres de familia, y contendrán información relevante al desarrollo académico.

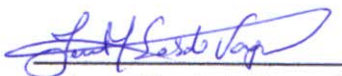
Siendo las 19.15 horas se da por terminada la sesión.



Ricardina Flores Flores
Decana




Lourdes Arencio Heredia
Jefe de Departamento




Jannet Escobedo Vargas.
Docente Principal



Victoria Sotomayor Martínez
Docente Auxiliar



Sr. Sergio Mamani Becerra
Alumno



Srta. María A. Vizcarra Gutierrez
Alumna



Srta. Medalit Rivera Bustamante
Alumna